

MEMORIA 2.003

Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Presentación

Como cada año, os presentamos lo que pretende ser un resumen de las actividades realizadas en nuestro Colegio durante el ejercicio 2003. Este ha sido un ejercicio que ha venido marcado fundamentalmente por la celebración de elecciones en el mes de diciembre, fruto de las cuales resultó la actual Junta de Gobierno para un periodo de cuatro años.

Además de la consolidación y desarrollo de programas ya existentes en el Colegio, como son el Servicio de Orientación, el programa de cursos de FPO, el programa de Andalucía en Igualdad...etc., en cuanto a actividades, en el ejercicio anterior queremos destacar: en primer lugar, la firma del Convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer para la Atención de Mujeres Víctimas de Maltrato, que además ha supuesto la contratación de psicólogos y psicólogas en cada una de las provincias para la evaluación y tratamiento de mujeres víctimas de maltrato.

En segundo lugar, la revisión y elaboración de normativas. La práctica en la aplicación de las distintas normativas del Colegio durante los últimos años recomendaba la revisión de algunos aspectos de las mismas. De esta manera, hemos realizado modificaciones en los Estatutos del COPAO y en el Reglamento-Marco de las Secciones Profesionales. En esta línea, hemos elaborado normativas que teníamos pendientes como es el caso del Reglamento-Marco de las Delegaciones, que servirá de referencia para que en un futuro las distintas Delegaciones que constituyen el COPAO elaboren sus propios Reglamentos.

En tercer lugar, señalamos el crecimiento de la plantilla de personal del COPAO, que no es más que la consecuencia lógica del continuo aumento de actividades que cada año se va produciendo. Este incremento, no sólo se refiere a la plantilla de personal de administración y servicios, sino que afecta también a los propios psicólogos y psicólogas. Además de las cuatro psicólogas contratadas para el Servicio de Orientación del Colegio, el Convenio firmado recientemente con el IAM ha supuesto la contratación de catorce psicólogos y psicólogas para su desarrollo en cada una de las Sedes Territoriales del COPAO. Este crecimiento está permitiendo además la asunción por parte del personal del Colegio de nuevas tareas de

gestión, como es el caso de todo lo relativo a personal y nóminas.

En cuarto lugar, y como aspecto más novedoso, queremos reseñar la elaboración de un documento-marco sobre Líneas Programáticas de la Junta para el cuatrienio que durará su mandato (2004-2008). Es la primera vez en nuestro Colegio que una Junta de Gobierno elabora y presenta a la Junta General del COPAO un documento de estas características. En él se intenta definir cuales van a ser las líneas de actuación de la Junta de Gobierno resultante de las elecciones del pasado mes de diciembre para todo el periodo de su mandato. Hemos querido que, independientemente de las líneas y actuaciones a corto plazo que se propongan para cada ejercicio, existan unas líneas generales de hacia donde y en qué sentido queremos que se desarrolle nuestra organización. Así, realizamos propuestas y reflexiones relacionadas con el desarrollo de las estructuras territorial y profesional así como de coordinación entre ambas, gestión de servicios, publicaciones, investigación, formación, proyectos, reflexiones y propuestas referentes aspectos éticos y deontológicos de la profesión, etc.. En cualquier caso, este documento será presentado en la próxima Junta General de junio para su consideración, discusión, y aprobación en su caso. Desde esta Junta de Gobierno hemos pretendido que este documento sea un elemento de partida para iniciar un debate acerca de qué tipo de organización queremos los psicólogos y psicólogas para un futuro a medio/largo plazo.

Por último, no quisiéramos finalizar esta presentación sin dejar constancia de nuestro reconocimiento al trabajo desempeñado por todas las personas, tanto del personal del Colegio como de compañeros y compañeras, que con su esfuerzo y dedicación a nuestra organización, hacen posible todo lo que aquí intentamos, con menor que mayor fortuna, reflejar.

José Luis Jiménez Franco
Secretario Junta de Gobierno COPAO

Junta DE GOBIERNO

DECANA
Margarita Laviana Cuetos

VICEDECANO PRIMERO:
Fernando García Sanz

SECRETARIO:
José Luis Jiménez Franco

VICESECRETARIA:
M^a Paz Rodríguez Mateos

TESORERO:
José Tenorio Iglesias

VOCALES:
Manuel García Sedeño
Manuel Aguilar Villagrán
Rosario Milán Berenguel
(Hasta 5 de abril)
Nazaret Martínez Mollinedo
(Hasta 5 de abril)
José Luis Sánchez Laguna
Miguel Ángel Aguilar Lara
José Miguel Bernal Vilán
Rafael Andujar Barroso

Sumario

Presentación	1
C.O.P.A.O.	3
- TIP-AI	
- Colegiación	
- Asesoría Jurídica	
- Biblioteca	
- Gabinete de Prensa	
- Publicaciones	
Formación	8
Subvenciones y Ayudas	9
- Proyecto Equal	
- Andalucía Orienta	
Informe Económico	12
Delegaciones	14
Secciones	17
Áreas Profesionales	22
Otros Grupos de Trabajo	24

Recursos Humanos del c.o.p.a.o.

Personal laboral

NOMBRE	PUESTO	SEDE
Inmaculada Pérez Pérez	Oficial 1ª Administrativo	Sevilla
M ^a Carmen Cordero Domínguez	Oficial 2ª Administrativo	Sevilla
Pilar Carrillo de Albornoz Fisac	Auxiliar Administrativo	Sevilla
M ^a Carmen Pérez Pérez	Auxiliar Administrativo	Sevilla
M ^a Dolores Heredia Cortés	Limpiadora	Sevilla
Adriana Basterrechea Rasgado	Documentalista	Sevilla
Ángela Escobar Ubreva	Documentalista	Sevilla
Herminia Ortega Rodríguez	Documentalista	Sevilla
Remedios Jiménez Baco	Técnica Orientadora	Sevilla
Macarena Espadas Cortina	Técnica Orientadora	Sevilla
M ^a José Delgado Bueno	Técnica Orientadora	Sevilla
Asunción Doctor Morillo	Técnica Orientadora	Sevilla
Rafael López de Lemus Sarmiento	Apoyo Administrativo Servicio "Andalucía Orienta" (Hasta Abril)	Sevilla
M ^a Ángeles Arjona García	Apoyo Administrativo Servicio "Andalucía Orienta"	Sevilla
Dolores Rivera García	Apoyo Administrativo Servicio "Andalucía Orienta"	Sevilla
Carmen de la Barrera Salido	Oficial 2ª Administrativo	Cádiz
Rocio García Domínguez	Auxiliar Administrativo	Huelva
M ^a Ángeles Espinosa González	Auxiliar Administrativo	Córdoba
Eva Oliveros Pabo	Psicóloga	COPAO

Contratos de servicio

SERVICIOS	RESPONSABLES
Asesoría jurídica	Felipe Zamorano Flores
Asesoría Económica	Despacho de Albiñano y Suárez de Lezo
Mantenimiento Informático	AULA MAGNA

C.O.P.A.O.

TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL PARA LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL (TIP-AI)

El Turno de Adopciones, durante el año 2003, ha continuado con su grado de integración dentro de las actividades colegiales con la normalidad con que venía haciéndolo ya en años anteriores. Desde el punto de vista de su organización y su funcionamiento no se han dado incidencias significativas en ninguna de las cuatro provincias.

Dentro de esta normalidad funcional, sí hay que destacar un incremento de complejidad, tanto organizativa como técnica, a raíz de la publicación del Decreto 282/2002 sobre Adopción y Acogimiento Familiar. Esta nueva, y esperada, norma ha traído consigo más presencia de la Administración competente en la consideración de las evaluaciones y una mayor obligación hacia todas las personas implicadas en la Adopción Internacional, que se ha visto reflejada en la marcha del Turno en nuestro Colegio.

De todas las reformas y sus consecuencias se informó oportunamente: por un lado, las Comisiones Gestoras provinciales han debido realizar un importante esfuerzo para hacer llegar a todos/as los/as profesionales del Turno las nuevas consideraciones técnicas y legales que habrían de

ser tenidas en cuenta, y gestionar un mayor nivel de concreción en los contenidos de los informes. Por otro lado, los psicólogos y psicólogas que hacen estas evaluaciones han debido notar un punto de exigencia mayor en cuanto a las características que deben satisfacer con los informes.

En nuestra opinión, ambas cuestiones, independientemente de cualquier otra consideración, significan elementos que hablan de más especificidad del trabajo y apuntan hacia mayores niveles de calidad.

En cuanto a las peticiones que se han atendido este año, prácticamente estamos en una situación de estabilidad respecto a años anteriores. El número y la distribución de las demandas reproducen aproximadamente los datos que se habían dado en otros ejercicios. Sevilla continúa siendo la provincia con un volumen mayor, seguida de Cádiz (aproximadamente la mitad), Córdoba, situada en tercer lugar, mantiene el número de encargos nuevos pero ve incrementado el de otras demandas y Huelva, repite casi iguales los números de otros años.

EXPEDIENTES	CADIZ	CORDOBA	HUELVA	SEVILLA	TOTALES
Nuevos	95	40	30	193	358
Segundas adopciones	13	6	1	13	33
Actualizaciones Relevantes	7	6	2	19	34
Actualizaciones No Relevantes	12	9	4	33	58
Seguimientos	42	9	7	73	131
Actualizaciones por caducidad	5	0	0	0	5
TOTALES	174	70	44	331	619

En el año 2003 se han mantenido contactos, a nivel de Comisiones Técnicas, en las cuatro provincias de manera fluida, aunque no programada. Cada una de las provincias mantiene relaciones con la Delegación Provincial que le corresponde, generalmente a partir de situaciones concretas de expedientes.

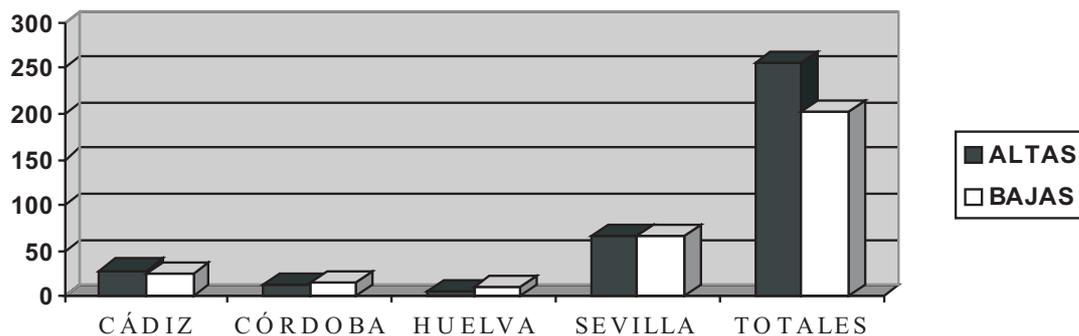
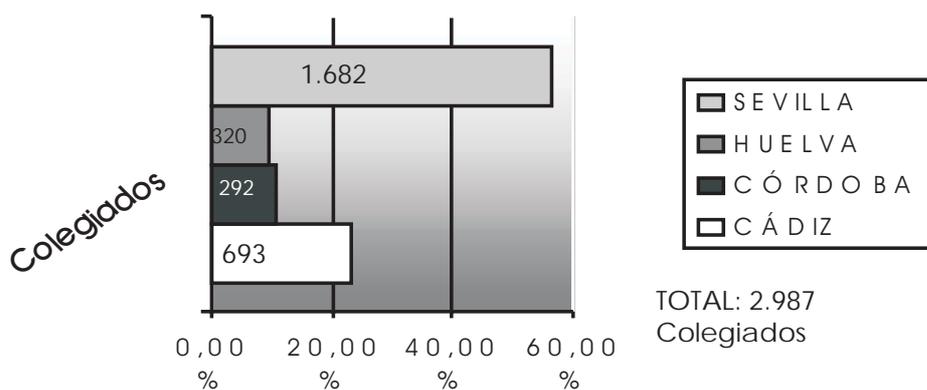
Los/as profesionales que forman el turno se mantienen en cada provincia conforme al número establecido, se han dado algunas bajas a instancias de las personas interesadas, que han sido cubiertas por quienes estaban de reserva, con lo que la capacidad de respuesta se mantiene constante.

COLEGIACIÓN

EVOLUCIÓN DE COLEGIACIONES

Año 2.003

AÑO	ALTAS	BAJAS	TOTALES
1.980	96	---	96
1.981	162	---	258
1.982	171	2	426
1.983	241	4	657
1.984	182	4	828
1.985	150	30	945
1.986	195	24	1.107
1.987	199	37	1.261
1.988	190	36	1.408
1.989	196	38	1.558
1.990	213	45	1.715
1.991	183	88	1.805
1.992	189	82	1.898
1.993	243	113	2.016
1.994	187	99	2.094
1.995	214	142	2.153
1.996	236	152	2.228
1.997	241	105	2.351
1.998	268	124	2.489
1.999	279	120	2.635
2.000	247	127	2.755
2.001	240	173	2.821
2.002	257	143	2.935
2003	255	203	2.987



Asesoría Jurídica

Un año más comenzamos la memoria de la Asesoría Jurídica señalando el apartado de consultas de colegiados, significando que en este pasado año se ha producido no sólo un notable incremento en su número (240 frente a 208 de 2.002) sino también una considerable modificación en cuanto a los temas más demandados.

El mayor número de consultas (148) se han atendido en la Delegación de Sevilla, 47 en Cádiz, 23 en Córdoba y 22 en Huelva. En Sevilla, la mayor parte de los colegiados han evacuado sus consultas por teléfono (93), mientras que en las demás Delegaciones, son más numerosas las consultas personales (33 Cádiz, 16 Córdoba y 14 Huelva). Las realizadas a través de e-mail han sido nueve en todo el Colegio.

En cuanto a su contenido, como hemos dicho ha cambiado respecto a otros ejercicios, y así si bien el mayor número de peticiones de asesoramiento siguen siendo las relativas al inicio de la actividad profesional y Régimen de Autónomos de la Seguridad Social (76) y también a los asuntos de facturación o cuestiones fiscales diversas (otras 44), este año se ha notado un notable incremento en asuntos deontológicos (26 frente a 17 de 2.002), de la Especialidad (18), legalización de gabinetes (22) y contratación en sus diversas fórmulas (19).

Uno de los asuntos más demandados que en pasado ejercicios no generaba tal número de consultas, ha sido el relativo al seguro de

responsabilidad civil, obligatorio desde hace unos meses para el ejercicio por cuenta propia (11 consultas).

En cuanto a los demás temas que vienen siendo habituales, el volumen de consultas no se modifica sustancialmente, como son la intervención en procedimientos judiciales, asociacionismo profesional y honorarios profesionales, entre otros.

De las demás actividades de la Asesoría Jurídica, resaltamos que este año se ha dedicado un notable esfuerzo a la redacción y modificación de Estatutos y los diversos reglamentos que recientemente han sido aprobados, lo que ha exigido la redacción de borradores, estudio, informe e incorporación de sugerencias, redacción de textos definitivos, etc. También se ha continuado con el seguimiento del proceso de creación y desarrollo del Colegio autónomo, redacción o estudio de diversos convenios y contratos, contestación de consultas de la Junta de Gobierno, Comisión Permanente, Secciones y otros órganos colegiales, así como la participación en todas las reuniones de la Comisión de Ética y Deontología, con revisión de expedientes y asesoramiento en la resolución de expedientes.

Conviene destacar por último, la labores de crítica, seguimiento e informe de la Ley de Colegios Profesionales de Andalucía, especialmente de su repercusión sobre nuestros textos estatutarios.

Felipe Zamorano. Abogado.-
Marcos Rodríguez. Abogado.-

Biblioteca

Desde la creación del Departamento de Documentación y Comunicación del COPAO en Septiembre de 2002, la Biblioteca ha experimentado bastantes cambios favorables para todos/as aquellos/as que hacen uso de ella.

El número total de préstamos supera los 300 libros, lo que supone una media de más de 25 libros al mes. Así mismo, se reciben numerosas visitas para consulta de las publicaciones periódicas, entre otros materiales.

A lo largo de este año se han recibido más de 200 títulos entre monografías y revistas procedentes de distintas vías: donaciones de entidades públicas y privadas, así como particulares de algunos/as Colegiados/as; canje con otras entidades con la

revista Apuntes de Psicología y adquisición a través de las peticiones recibidas por parte de las Secciones, Áreas Profesionales y Grupos de Trabajo del COPAO y por Colegiados y Colegiadas interesados/as en la compra de algunos materiales específicos.

Entre los procesos de mejora que se han realizado, destacar las Normas de Préstamo provisionales de la Biblioteca, a disposición de los interesados/as en la Biblioteca, y la actualización de la Base de Datos de Monografías y Publicaciones Periódicas.

Durante el año 2004 se procederá, entre otras cosas, a la reorganización de los estantes por áreas temáticas, lo que supondrá una mejora considerable para el uso de la Biblioteca.

GABINETE DE PRENSA

Durante el año 2003, el Gabinete de Prensa del Departamento de Documentación y Comunicación del Colegio de Psicólogos de Andalucía Occidental, ha observado un considerable incremento de las peticiones de colaboración formuladas por los distintos medios de comunicación: Televisión, Prensa y Radio. En total, se han pedido 23 colaboraciones de las que se han respondido positivamente a 12. A continuación se presenta con detalle el nivel de participación.

TELEVISIÓN:

Por parte del medio televisivo tuvieron lugar 8 peticiones para que Psicólogos y Psicólogas de distintas áreas participaran en la elaboración de reportajes o entrevistas.

Las empresas que solicitaron nuestra participación: Canal Sur: 3; Canal 2 Andalucía - Canal Sur: 1; Popular Televisión: 1; Sevilla Televisión: 2; Telecinco: 1.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

- ✓ Se solicitaron 5 Psicólogos/as Clínicos/as y participaron: 2.
- ✓ Se solicitaron 2 Psicólogos/as Infantiles y participaron: 0.
- ✓ Se solicitó 1 Psicólogo/a especialista en casos de violencia de género y participó: 1.

En el 2002 tuvieron lugar 4 peticiones de colaboración a esta entidad, por lo que se ha observado un incremento del doble de participación con respecto a dicho año.

PRENSA:

Por parte del medio escrito, la Prensa, tuvieron lugar 8 peticiones de colaboración. Las empresas que solicitaron nuestra participación: Diario de Sevilla: 6; Grupo Eroski: 1; ABC: 1.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

- ✓ Se solicitaron 2 Psicólogos/as Clínicos/as y participó: 1
- ✓ Se solicitaron 2 Psicólogos/as especialistas en Educativa y participaron: 2.
- ✓ Se solicitó 1 Psicólogo/a especialista en Intervención Social y participaron: 0.
- ✓ Se solicitaron 2 Psicólogos/as especialistas en Emergencias y Desastres y participó: 1.
- ✓ Se solicitó 1 Psicólogo/a especialista en Recursos Humanos y participó: 1.

El día 17 de marzo de 2003, a petición de la Junta directiva, el Colegio envió un alegato contra la guerra a El Diario de Sevilla, El Mundo, El País, El Correo de Andalucía y ABC.

El 18 de diciembre de 2003 aparece publicado en el Diario de Sevilla un número especial dedicado a Colegios Profesionales entre los cuales apareció el COP-AO.

RADIO:

Por parte de la Radio, tuvieron lugar 7 peticiones de colaboración. Las empresas que solicitaron nuestra participación: Canal Sur Radio: 3; Onda cero: 2; Radio Sevilla: 1; Andalucía Radio: 1.

ÁREA DE INTERVENCIÓN:

- ✓ Se solicitó 1 Psicólogo/a Infantil y participaron: 0.
- ✓ Se solicitó 1 Psicólogo/a especialista en Emergencias y Desastres y participó: 1.
- ✓ Se solicitó 1 Psicólogo/a especialista en Recursos Humanos y participó: 1.
- ✓ Se solicitó 1 Especialista en Criminología y participó: 1.
- ✓ Se solicitó 1 Especialista en Sexología y participó: 1.

Otras fuentes de Información

El Colegio cuenta con una página Web, a disposición de todos los Colegiados/as, y de un tablón de anuncios. Tanto en la Página Web, como en el tablón de anuncios se puede obtener información puntual sobre: ofertas de empleo público y privado, becas, ayudas, premios, subvenciones, etc., y muy especialmente de aquella que llega sin el tiempo necesario para su difusión por otra vía.

Publicaciones

Boletín informativo

El Boletín Informativo del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental ha experimentado este año un avance considerable a lo largo del año 2003. Desde la creación del nuevo Departamento de Documentación y Comunicación en el mes de septiembre de 2002, el Boletín empezó una nueva época y, con ello, una nueva apariencia, con un incremento en el número de páginas y nuevos apartados, especialmente el de *Experiencias, Proyectos y Trabajos de Interés*, donde se intenta la participación activa de todos los Colegiados y Colegiadas, con artículos y todo aquello que quieran compartir con otros miembros de la Comunidad de Psicólogos/as.

Desde el Boletín intentamos que todo el Colegio se involucre de alguna manera en estas páginas.

Invitamos a todas las Secciones a que escriban y hagan balance de las actividades que llevan a cabo en las reuniones o actos. Como especial mención, al Área de Tráfico, Seguridad, Emergencias y Desastres y a la Sección de los Recursos Humanos y Organizaciones que cada mes ponen a disposición de todos/as los/las que leen el Boletín noticias de interés sobre sus actividades.

Del mismo modo, desde la redacción, estamos en permanente contacto con los Colegiados/as, con el fin de que tengan información puntual de todo aquello que acontece en el COP de Andalucía Occidental y se expone en las páginas del Boletín, así como para escuchar sugerencias e ideas para incluirlas en éste.

Apuntes de Psicología :

APUNTES DE PSICOLOGÍA. Revista cuatrimestral de Psicología del COPAO

Equipo de Dirección:
Francisco FERNÁNDEZ SERRA
Alfonso LUQUE LOZANO
Salvador PERONA GARCELÁN

A lo largo de 2003, Apuntes de Psicología ha seguido manteniendo su identidad de revista científica y profesional de calidad, afianzando su posición como revista de referencia no sólo en el ámbito de Andalucía Occidental, sino también en el panorama de las publicaciones periódicas de y sobre Psicología en castellano, como volvió a ponerse de manifiesto en el III Taller de obtención de indicadores bibliométricos y de actividad científica (Proyecto LATINDEX de evaluación de revistas españolas) del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Muestra de la habitual pluralidad de contenidos de Apuntes de Psicología es que en 2003 se han publicado trabajos de investigación de reconocidos profesionales del campo de la salud mental cuyos autores son profesionales en ejercicio (ver los estudios empíricos de Ramos León y otros, 2003; Martínez López y otros, 2003; Cuevas Yust y otros, 2003, así como el trabajo teórico de Carrascosa López, 2003), o investigadores académicos (Valdés Díaz y Rodríguez Testal, 2003; Del Río Sánchez, 2003). La confluencia del saber académico y el profesional en el campo de la psicología clínica se plasmó en los

“Encuentros con otros saberes” (Piñero Ramírez, 2003). No faltaron contenidos relativos a otros ámbitos de intervención: investigaciones del área evolutivo-educativa (Aguilera Jiménez y Mora Roche, 2003; León Jariego y Lópe Lópe, 2003), de psicología social (Navas Luque y Cuadrado Guirado, 2003), o aplicación de nuevas tecnologías (Valero Aguayo, 2003). Estos dos últimos trabajos, procedentes del ámbito territorial de Andalucía Oriental, confirman a Apuntes de Psicología como la revista de investigación que publica y difunde la producción científica de los psicólogos andaluces.

En el empeño por seguir haciendo una revista cada vez mejor y más útil al colectivo profesional al que representa y al que sirve, los retos para 2004 no pueden ser otros que ir acercándonos a los objetivos de excelencia propuestos en años anteriores:

- ✓ Mantener la calidad de los contenidos publicados.
- ✓ Mantener la calidad formal de presentación de la revista.
- ✓ Ganar en regularidad en la publicación.
- ✓ Ganar distribución en América Latina, donde ya es una de las revistas españolas más conocidas.
- ✓ Difundir los contenidos de Apuntes de Psicología a través de su presencia en la web del COPAO, para hacer llegar a todos los destinatarios interesados la producción científica de los psicólogos de Andalucía Occidental.

PAPELES DEL PSICÓLOGO E INFOCOP

Durante el año 2003 se publicaron los números 84, 85 y 86 de Papeles del Psicólogo y del suplemento informativo Infocop.

En el nº 84 de Papeles del Psicólogo se estudia "a fondo" la Psicología y la Adolescencia, con diversos artículos sobre los temas de más actualidad en esta población y en el apartado *Al Día* encontramos un artículo sobre un tema que despierta un gran interés como es el Mobbing, escrito por Lourdes Munduate Jaca, Miguel Barón Duque y M^a José Blanco Barea, colaboradores habituales de este Colegio.

En el nº 85 se dedica especial atención a la Psicología Clínica, con un primer artículo basado en el Informe emitido por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) a propósito del recurso interpuesto contra el Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica por el Colegio de Médicos y distintas Sociedades de Psiquiatría. Le siguen una serie de artículos relacionados con la actualidad en esta Área Profesional.

En el nº 86 se estudia la Enseñanza de la Psicología haciendo hincapié a los cambios que se están planteando ante el objetivo de la UE de perseguir la libre circulación de profesionales en Europa.

En cuanto a Infocop, el nº 84 nuestro Colegio informa sobre la creación del nuevo Departamento de Documentación y Comunicación y de las actividades que tiene previsto desarrollar durante 2003. En este número se publica el Documento de la Sociedad Española para el avance de la Psicología Clínica y de la

Salud, donde se habla de la eficacia de los tratamientos psicológicos. Asimismo en este número, se hace un resumen sobre el proceso de la Psicología Clínica para abrirse camino entre las profesiones sanitarias en España.

En el nº 85 anunciamos la nueva tarjeta de colegiado/a más fácil de llevar y más acorde a estos tiempos. También anunciamos una nueva edición de nuestro servicio de orientación profesional "Andalucía Orienta" dentro de la colaboración que realizamos con la Consejería de empleo y Desarrollo Tecnológico.

En el nº 86 anunciamos el resultado de las elecciones a los diferentes órganos electos del COPAO realizadas a finales del año 2003, quedando reflejada la composición de cada una de las listas elegidas. Recogemos las distintas colaboraciones y convenios que hemos desarrollado durante el último cuatrimestre de 2003, con convenios tan interesantes como el efectuado con el Instituto Andaluz de la Mujer en materia de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia; o el suscrito con PROMEDIC por el que se desarrollan dos situaciones de gran interés para nuestro colectivo; una de ellas como profesionales en ejercicio libre y otra como clientes de un "cuadro sanitario" que reúne a más de veintidós mil profesionales de todo el país. También hacemos hincapié en nuestra participación junto a la Escuela de Seguridad Pública Andaluza y los Bomberos de Sevilla, en las II Jornadas de desescombros y salvamento en situaciones de catástrofe.

Formación

Organiza	Actividad	Título	Horas	Lugar	Participantes
Delegación Cádiz	Curso F.P.O.	Orientación Profesional para el empleo	160	Cádiz	15
Delegación Córdoba	Curso F.P.O.	Orientación Profesional para el empleo	160	Córdoba	15
Delegación Huelva	Curso F.P.O.	Orientación Profesional para el empleo	160	Huelva	15
C.O.P.A.O.	Curso F.P.O.	Metodología de la Formación Abierta y a Distancia	100	Sevilla	15
C.O.P.A.O.	Curso F.P.O.	Orientación Profesional para el empleo	160	Sevilla	15
Sección de Psicología Clínica	Jornadas	Jornadas de Psicología Clínica y de la Salud	12	Sevilla	85
Sección de RR. HH.	Curso	Formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad en "Ergonomía y Psicología Aplicada"	250	Sevilla	19
Área de Tráfico y Seguridad	Curso	Certificación a Poseedores de Animales potencialmente peligrosos	22	Sevilla	24
Área de Tráfico y Seguridad	Curso	Intervención en Emergencias y Desastres	16	Sevilla	33
Área de Tráfico y Seguridad (Cádiz)	Conferencia/ Coloquio	Intervención psicológica en Emergencias y Desastres	5	Cádiz	10
Área de Tráfico y Seguridad (Cádiz)	Curso	Intervención psicológica en desastres. Perspectiva Psicosocial. Curso Oficial de Capacitación Protección Civil	12	Cádiz	16
Comisión T.I.P.A.I.	Curso	Curso nuevo incorporados	12	Sevilla	8
Grupo de Trabajo de Neuropsicología	Seminario	III Seminario Neuropsicología: "Trastornos Emocionales"	12	Huelva	12

Subvenciones y Ayudas

Ayudas otorgadas

Destinatarios	Motivo	Contribución
Delegación de Alumnos. Facultad de Psicología de Sevilla.	VIII Cursos de Verano	350 bolígrafos y Gestión alojamientos
Delegación de Alumnos. Facultad de Psicología de Sevilla.	IV Jornadas de Orientación Profesional	Organización y 300 bolígrafos
Departamento de Psicología Experimental. Psicología del Deporte.	Jornadas "Psicología del Deporte aplicada al entrenamiento deportivo"	Anuncio en el Boletín, Web y 320 bolígrafos
Asociación "Espacios".	Jornadas "El malestar del niño en la Escuela"	70 bolígrafos
ADEGA (Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia).	Desastre del Prestige	900 €
Asociación Española de Investigación y Desarrollo de Terapia Familiar. Universidad de Sevilla. Ayto, Alcalá de Guadaíra.	III Seminario Internacional sobre Terapia Familiar y de Parejas en caso de violencia	350 bolígrafos

Convenios y subvenciones

Institución	ACTIVIDAD	Lugar
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Cursos F.P.O.	C.O.P.A.O
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Servicio de Orientación "Andalucía Orienta"	Sevilla
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Programa Equal "Andalucía en e- Igualdad"	C.O.P.A.O
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Convenio en materia de Prevención de Riesgos Laborales	C.O.P.A.O
Consejería de Asuntos Sociales	Adopciones Internacionales	C.O.P.A.O
Consejería de Presidencia. Instituto Andaluz de la Mujer	Grupo Intervención Víctimas Violencia de Género	C.O.P.A.O.
PROMEDIC	Asistencia Sanitaria	C.O.P.A.O.



PROYECTO EQUAL. ANDALUCÍA en e-igualdad

eQual



COMPONENTES:

Coordinadora del Proyecto y Responsable Eje I:
Carmen Navarro González
Responsable Eje II: Enrique Castaño Martínez
Responsable Eje IV: Ana Guil Bozal
Tutora/Formadora (durante año 2003): Montserrat

Barrios Barla
Becaría (Guía de Recursos durante año 2003) y
Tutora/Formadora (año 2004): M^a Dolores Jiménez
Sánchez
Gestión Económica: Eva Oliveros Pabo
Apoyo Administrativo: M^a Carmen Pérez Pérez

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES:

Andalucía en e-Igualdad es un proyecto andaluz aprobado por el Fondo Social Europeo en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, dentro del pilar dedicado a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Este proyecto está compuesto por las siguientes entidades: Fundación Directa; Universidad de Sevilla; Diputación de Sevilla; Sevilla Siglo XXI; Lider@red; Asociación de Empresarias de Sevilla; Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental; Cibersur; Diputación de Córdoba; Asociación de Empresarias de Cádiz.

Nuestra entidad tiene encomendada las siguientes tareas:

✓ Creación y diseño de la base de datos "Guía de Recursos", además de la incorporación de un total de 807 Recursos distribuidos en materia de Formación (182), Conciliación (200), Participación (146), Empleo (145) y Ocio (134). Este documento se puede visualizar en el Portal www.e-igualdad.com.

✓ Otras de las tareas de nuestra entidad durante el año 2003, ha sido la Tutorización de 65 usuarias en la realización de Itinerarios Formativos, así como la publicidad de los mismos (boletín informativo, página web, carteles, folletos, charlas, envío de e-mail a todos los colegiad@s, etc.).

Además hemos colaborado incluyendo, en el Portal www.e-igualdad.com, materiales que en un principio no teníamos asignados, como por ejemplo:

a) Creación de la COMUNIDAD "Profesionales de la Psicología", incluyendo materiales sobre: Prevención de Riesgos Laborales; E s t r é s ; Artículos y ponencias; Bibliografías comentadas; Acceso a la página web del COPAO; Boletines informativos; Etc.

b) Incorporación en el espacio de COMUNICACIÓN "Experiencias e-Igualdad", donde se han incluido trabajos realizados por un grupo de alumn@s del último Curso de Publicidad de la Facultad de Comunicación de Sevilla.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Asistencia a las reuniones convocadas por la Comisión Operativa Equal "Andalucía en e-Igualdad" del COPAO.
- ✓ Asistencia a las reuniones de los Grupos de Trabajo "Andalucía en e-Igualdad" convocadas por la Agrupación de Desarrollo Equal.
- ✓ Asistencia a los Paneles Informativos organizados por la A.D.
- ✓ Asistencia a los Seminarios organizados por la A.D.

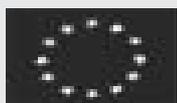
PLAN DE TRABAJO PARA 2004:

Para este año tenemos encomendada las siguientes tareas:

- ✓ Captación y seguimiento de 300 usuarias de AUTOUSO así como la publicidad de los mismos (boletín informativo, página web, carteles, folletos, charlas, envío de e-mail a todos los colegiad@s, etc.).
- ✓ Elaboración de una Agenda "DIARIO DE A BORDO" para entregar a los alumnos del PLAN E-JOVEN (diseño, búsqueda de contenidos e impresión de 450 ejemplares).
- ✓ Impartir 3 Seminarios en colaboración con otras entidades para 300 universitarias del Plan e-Joven.
- ✓ Eje Transnacional: Intercambio de conocimientos y experiencias con nuestros socios transnacionales.
- ✓ Para el año 2004 nos han designado el apartado de "CONCILIACIÓN", donde hasta la fecha hemos incluido una gran cantidad de material, como por ejemplo: Ponencias; Biblioteca de artículos; Propuestas universitarias.
- ✓ Otras actividades realizadas hasta la fecha: Asistencia a las reuniones convocadas por la Comisión de Trabajo Equal "Andalucía en e-Igualdad" del COPAO; Asistencia a las reuniones de los Grupos de Trabajo "Andalucía en e-Igualdad" convocadas por la Agrupación de Desarrollo Equal; Asistencia a los Paneles Informativos organizados por la A.D; Asistencia a los Seminarios organizados por la A.D.; Etc.



Servicio de Orientación Laboral Andalucía-Orienta del C.O.P de Andalucía Occidental



En colaboración con la Consejería de Empleo
y Desarrollo Tecnológico.

El Servicio de Orientación Andalucía Orienta del COPAO, se crea el 15 de febrero de 2002, en colaboración con la Junta de Andalucía mediante un convenio suscrito con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico al amparo de la Orden de 7 de mayo de 2001, por la que se regulan y convocan ayudas relativas al desarrollo de Medidas Complementarias de Apoyo al Empleo.

Este centro de orientación forma parte de la Red de Centros Andalucía Orienta, colaboradores del Servicio Andaluz de Empleo desde la creación de éste en diciembre de 2002.

El equipo de trabajo del SAO-COPAO está formado por una coordinadora, cuatro orientadoras y dos auxiliares administrativos. Se ofrece una atención al público de lunes a viernes desde las 8'00 de la mañana hasta las 21'00 horas ininterrumpidamente, con el objeto de facilitar la asistencia a aquellas personas ocupadas que deseen asesoramiento.

Durante el año 2002 el equipo de trabajo del SAO-COPAO centró sus esfuerzos en la organización del servicio, su difusión y la atención directa a los clientes.

Durante el año 2003 se han podido constatar los resultados del esfuerzo realizado para afianzar los servicios prestados y aumentar la calidad de los mismos. Esta constatación viene avalada por un incremento del número de clientes atendidos, del número de horas de atención dedicadas a cada cliente, y por el alto nivel de satisfacción de los resultados obtenidos, tanto de los clientes, como de la propia Consejería de Empleo.

En este sentido, destacamos los resultados de la encuesta de satisfacción realizada por la Consejería de Empleo en marzo de 2003, que muestra los siguientes datos:

NÚMERO TOTAL DE ATENCIONES: 1742

MEDIA TIEMPO DE ATENCIÓN: 1 Hora y 15 minutos.

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 659

HOMBRES: 166

* POR COLECTIVO:

- ✓ Personas con discapacidad: 6
- ✓ Con dificultades de acceso al empleo: 7
- ✓ Ocupados: 24

* POR SITUACIÓN LABORAL

- ✓ Búsqueda del primer empleo: 48
- ✓ Recién separado del mercado laboral: 40
- ✓ Regresa al mercado laboral: 41
- ✓ Otros: 37

* POR NIVEL ACADÉMICO

- ✓ Estudios primarios completos: 13
- ✓ 1ª Etapa Educ. Secund. sin Graduado escolar o equivalente: 1
- ✓ 1ª Etapa Educ. Secund. con Graduado escolar o equivalente: 5
- ✓ Programa Formación e Inserción que precisan titulación académica de 1ª etapa: 1
- ✓ Bachillerato: 13
- ✓ Grado medio de F.P.: 8
- ✓ Grado Superior de F.P.: 9
- ✓ Programa Formación e Inserción que precisa F.P. grado superior: 2
- ✓ Universitarios 1º ciclo o 3 cursos completos de licenciatura: 35
- ✓ Universitarios 1er y 2º ciclo (licenciados): 78
- ✓ Estudios oficiales especialización profesional: 1

MUJERES: 493

* POR COLECTIVO

- ✓ La valoración global del servicio por parte de los usuarios encuestados es de 8, en una escala de 0 a 10.
- ✓ Un 76% de los usuarios declara poder continuar su búsqueda de empleo de forma autónoma.
- ✓ El 90% de los usuarios recomendaría el servicio a sus amigos y familiares que estuviesen desempleados.

En cuanto a los clientes que ha acudido al SAO-COPAO, a lo largo del año 2003 se ha atendido individualmente a un total de 659 personas, a las que se le ha dedicado 1680 horas de atención total. La duración media de cada entrevista personal ha sido de 1 hora y 6 minutos.

Por otro lado, se han organizado 15 acciones grupales, a las que han asistido 95 personas. Las acciones de orientación grupal han sido: Salidas Laborales en Psicología; Itinerarios Formativos; Taller de Entrevista de Trabajo; Información sobre Empleo Público; Internet y la Búsqueda de Empleo (Nivel básico, medio y avanzado).

Entre los datos más relevantes acerca de los clientes del centro, destacamos que un 74'81% (493) del total de clientes atendidos son mujeres, de las cuales un 87% (429) son estudiantes y tituladas universitarias. De los 166 hombres atendidos el 68% son estudiantes y titulados universitarios.

Del total de personas atendidas un 13'05% estaba trabajando cuando acuden por primera vez al servicio; y un 33'68% busca su primer empleo.

El objetivo para los próximos meses de trabajo es incrementar la atención directa a los clientes hasta un 65% de la jornada laboral de cada orientadora, número fijado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Esto significa atender diariamente a 16 personas en el SAO-COPAO, para lo cual se están ampliando los canales de difusión del centro, así como los servicios a ofrecer.

- ✓ Personas con Discapacidad: 4
- ✓ Con dificultades de acceso al empleo: 17
- ✓ Ocupadas: 62
- * POR SITUACIÓN LABORAL
- ✓ Búsqueda del primer empleo: 175
- ✓ Recién separada del mercado laboral: 132
- ✓ Regresa al mercado laboral: 86
- ✓ Otros: 100
- * POR NIVEL ACADÉMICO
- ✓ Estudios primarios completos: 9
- ✓ 1ª Et. Educ. Secund. sin Graduado escolar o equivalente: 3
- ✓ 1ª Et. Educ. Secund. con Graduado escolar o equivalente: 7
- ✓ Progr. Formación e Inserción que precisan titulación académica de 1ª etapa: 3
- ✓ Bachillerato: 16
- ✓ Grado Medio de F.P.: 10
- ✓ Progr. Formación e Inserción que precisan titulación académica de 2ª etapa: 3
- ✓ Grado Superior de F.P.: 11
- ✓ Títulos propios universidades y enseñanzas que precisan tit. Bachiller: 1
- ✓ Programa Formación e Inserción que precisan F.P. Grado Superior: 1
- ✓ Universitarias 1º ciclo o 3 cursos completos de licenci.: 154
- ✓ Universitarias 1er y 2º ciclo (licenciados): 273
- ✓ Estudios oficiales especialización profesional: 1
- ✓ Doctorado universitario: 1

Informe Económico

CIERRE EJERCICIO 2.003

COPAO

Ejercicio:

2003

Títulos de Cuenta y Grupo	Importe
---------------------------	---------

Títulos de Cuenta y Grupo	Importe
---------------------------	---------

GASTOSINGRESOS

GASTOS DE ESTRUCTURA		433.763,07
SERVICIOS EXTERIORES		85.556,05
6210	Arrendamientos	2.358,95
6211	Gastos de Comunidad	7.706,72
6220	Reparaciones y Conservación	4.890,78
6230	Serv. Profesionales Independ.	22.514,47
6250	Primas de Seguro	1.314,21
6260	Servicios Bancarios	854,53
6270	Publicidad y Propaganda	5.288,82
6280	Suministros	30.424,49
6281	Jurídicos y Contenciosos	297,67
6282	Fotocopias y Plastificaciones	974,55
6283	Documentación y Biblioteca	2.965,46
6284	Otros Gastos Diversos	1.009,87
6290	Empresas Colaboradoras	4.955,53
CUOTA CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO		104.051,84
TRIBUTOS		22.701,87
6310	Otros Tributos	3.426,65
6340	Impuesto sobre el Valor Añadido	19.275,22
GASTOS DE PERSONAL		158.467,43
6400	Gastos de Personal	121.757,73
6420	Seguros Sociales	34.669,95
6490	Otros Gastos de Personal	2.039,75
ÓRGANOS DE GOBIERNO		47.255,37
6410	Juntas Generales Delegaciones	1.305,92
6430	Junta General COPAO	1.153,47
6440	Junta de Gobierno	43.464,63
6460	Juntas Rectoras de Delegación	1.331,35
GASTOS FINANCIEROS		14.474,31
GASTOS EXTRAORDINARIOS		1.256,20
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		27.776,70
6820	Amortización del Inmovilizado	7.634,50
6950	Dotación a la Provisión	20.142,20
GASTOS DE ACTIVIDADES		359.476,72
6291	Otras Actividades	4.994,06
6293	Comisiones de Trabajo	4.142,30
6294	Secc. Profesionales	3.066,88
6295	Subvenciones	321.970,85
6296	Cursos	10.366,66
6298	Convenio TIP-AI	14.935,97
GASTOS DE PUBLICACIONES		46.804,44
6287	Publicaciones Periódicas	44.843,97
6288	Otras Publicaciones	1.960,47

INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS		542.626,14
7000	Inscrip. y Cuotas Nuevos Coleg.	28.336,98
7010	Cuotas Colegiados	477.408,32
7595	Servicios Administrativos	33.943,91
7599	Secc. Profesionales	2.936,93
INGRESOS DE ACTIVIDADES		345.207,45
7400	Subvenciones	319.277,45
7490	Convenios	16.950,00
	749001 TIPAI	16.950,00
7590	Cursos	8.980,00
INGRESOS DE PUBLICACIONES		1.797,73
7592	Publicaciones del Colegio	1.797,73
OTROS INGRESOS		7.885,46
7598	Otros Ingresos	6.457,03
7691	Ingresos Financieros	528,43
7781	Ingresos Extraordinarios	900,00

TOTAL GASTOS	867.820,93
---------------------	-------------------

TOTAL INGRESOS	897.516,78
-----------------------	-------------------

RESULTADO	29.695,85
------------------	------------------

Ejercicio 2.004. PRESUPUESTOS

COPAO

Ejercicio: **2004**

Títulos de Cuenta y Grupo	Importe
---------------------------	---------

Títulos de Cuenta y Grupo	Importe
---------------------------	---------

GASTOS

GASTOS DE ESTRUCTURA	529.881,01
SERVICIOS EXTERIORES	107.522,12
6210 Arrendamientos	10.018,61
6211 Gastos de Comunidad	7.002,32
6220 Reparaciones y Conservación	7.705,56
6230 Serv. Profesionales Independ.	24.069,12
6250 Primas de Seguro	1.756,89
6251 Seguro Médico	12.000,00
6260 Servicios Bancarios	1.166,22
6270 Publicidad y Propaganda	2.952,20
6280 Suministros	30.654,37
6282 Fotocopias y Plastificaciones	1.010,25
6283 Documentación y Biblioteca	3.514,48
6284 Otros Gastos Diversos	1.346,95
6290 Empresas Colaboradoras	4.325,15
CUOTA CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO	112.640,72
TRIBUTOS	22.843,00
6310 Otros Tributos	3.214,58
6340 Impuesto sobre el Valor Añadido	19.628,42
GASTOS DE PERSONAL	214.548,77
6400 Gastos de Personal	169.061,57
6420 Seguros Sociales	44.012,10
6490 Otros Gastos de Personal	1.475,10
ÓRGANOS DE GOBIERNO	58.277,00
6410 Juntas Generales Delegaciones	2.250,25
6430 Junta General COPAO	1.500,00
6440 Junta de Gobierno	52.186,00
6460 Juntas Rectoras de Delegación	2.340,75
GASTOS FINANCIEROS	14.049,40
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	36.625,35
6820 Amortización del Inmovilizado	22.799,55
6950 Dotación a la Provisión	13.825,80
GASTOS DE ACTIVIDADES	337.824,66
6291 Otras Actividades	1.325,50
6293 Comisiones de Trabajo	9.695,10
6294 Secc. Profesionales	8.105,00
6295 Subvenciones	195.853,76
6296 Cursos	10.000,00
6297 Convenio IAM	94.400,00
6298 Convenio TIP-AI	18.445,30
GASTOS DE PUBLICACIONES	49.650,76
6287 Publicaciones Periódicas	46.480,81
6288 Otras Publicaciones	3.169,95
FONDO COMPENSACIÓN COPAO	4.687,59
TOTAL GASTOS	958.669,37

INGRESOS

INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS	575.964,18
7000 Inscip. y Cuotas Nuevos Coleg.	31.429,64
7010 Cuotas Colegiados	508.536,00
7595 Servicios Administrativos	33.566,42
7599 Secc. Profesionales	2.432,12
INGRESOS DE ACTIVIDADES	374.024,00
7400 Subvenciones	233.884,00
7490 Convenios	130.140,00
749001 TIPAI	20.550,00
749002 IAM	109.590,00
7590 Cursos	10.000,00
INGRESOS DE PUBLICACIONES	3.543,35
7592 Publicaciones del Colegio	3.543,35
OTROS INGRESOS	450,25
7691 Ingresos Financieros	450,25
FONDO COMPENSACIÓN COPAO	4.687,59
TOTAL INGRESOS	958.669,37

Delegaciones

Delegación de Cádiz

COMPONENTES DE LA JUNTA RECTORA:

PRESIDENTA: M^a José García Mellado

SECRETARIO: Gabriel González de la Torre

TESORERA: Teresa Linares Andrés

VOCAL: Manuel Aguilar Villagrán; Ángeles Ángel Mérida; M^a Dolores

Barrios Redondo; Manuel A. García Sedeño; Jorge Luis Gómez Vallecillo;

Carmen Reguera Díaz

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Renovación del acuerdo de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, para la realización de prácticas en Centros Comarcales de Drogodependencias. Durante el año 2003 han realizado prácticas 3 Colegiados/as.
- ✓ Participación de la Presidenta y del Secretario en el Consejo de Salud de Área de la provincia de Cádiz, en representación de esta Delegación del COPAO. Asistencia a la Presentación del III Plan Andaluz de Salud.
- ✓ Designación de Vocal Titular y Suplente para formar parte del Tribunal Calificador en la convocatoria de una plaza de psicólogo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- ✓ Realización del Curso de FPO "Orientación Profesional para el Empleo", con una duración de 160 horas y la participación de 15 alumnos.
- ✓ Durante el año 2003 se puso en marcha el Proyecto Equal, estando presente la mentora-formadora de dicho programa en nuestra Delegación hasta finales del 2003, desde donde se ha realizado la captación de usuarias, seguimiento telefónico, tutorías presenciales y evaluación.
- ✓ Se ha seguido ofertando el Servicio de Asesoría Jurídica en nuestra Delegación.
- ✓ Se ha fomentado la participación de los/as Colegiados/as en las actividades colegiales, creándose dos nuevos grupos de trabajo, el grupo de Neuropsicología y el de Intervención Familiar.
- ✓ Se ha incrementado el servicio de atención a colegiados de nuestra Delegación, contratando a un auxiliar administrativo.
- ✓ Se ha aumentado el equipamiento informático con la adquisición de dos nuevos ordenadores.
- ✓ Se ha seguido informando de ofertas de empleo, por los medios habituales de los que dispone el Colegio, (correo, página web, e-mail, tablón de anuncios, boletín).
- ✓ Se ha seguido con la edición de nuestro boletín informativo, que irá mejorando con la participación activa de todos los colegiados/as, aportando artículos, ideas, y todo lo que quieran compartir.

BIBLIOTECA: Durante el año 2003, el número de

volúmenes recibidos e inventariados ha sido de 188, procedentes de distintas vías: compra de 50 libros, según las peticiones realizadas por los Colegiados/as; 98 donaciones de entidades públicas y/o privadas, así como suscripciones gratuitas a revistas especializadas. El número de préstamos durante el 2003 asciende a 194. Además, se creó una nueva cuenta de correo electrónica: bibliocai@cop.es para facilitar a todos/as los/las Colegiados/as, información sobre la biblioteca.

PLAN DE TRABAJO PARA 2004:

- ✓ Fomentar la participación de los/las Colegiados/as en las distintas actividades colegiales, favoreciendo la creación de nuevos grupos de trabajo y modos de participación colegial.
- ✓ Fomentar la realización de actividades formativas en los distintos ámbitos de interés profesional.
- ✓ Mejorar y ampliar los servicios de la Delegación fomentando el uso de los mismos.
- ✓ Mejorar la dotación general de la sede.
- ✓ Mejorar el servicio de nuestra biblioteca y de la página web, crear una base de datos actualizada de la documentación existente y fondo bibliográfico.
- ✓ Mejorar el servicio administrativo de la sede.
- ✓ Favorecer las relaciones y participación con instituciones públicas y privadas.
- ✓ Favorecer la presencia profesional y social del Psicólogo/a en nuestro entorno.
- ✓ Buscar soluciones para la reanudación del turno de peritaje en nuestra provincia, mejorando su funcionamiento.
- ✓ Favorecer el correcto desarrollo del Convenio recientemente firmado con el IAM en materia de intervención en malos tratos.
- ✓ Continuar con el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIPAI).
- ✓ Renovar el acuerdo de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cádiz para la realización de prácticas en Drogodependencias.
- ✓ Continuar favoreciendo nuestra colaboración y participación con el COPAO en todas aquellas materias y tareas que nos son comunes.

COMPONENTES DE LA JUNTA RECTORA:

PRESIDENTE: José Luis Sánchez Laguna

VICEPRESIDENTE: César Escalante Alcalá

SECRETARIO: Miguel Ángel Aguilar Lara

VICESECRETARIO: Rafael Gómez Amate

TESORERO: Antonio José Gómez Castro

VOCALES: M^{ra}. Faustina Reyes Sillero; M^{ra}. Rosario Villegas Marín; Jesús Ruiz

Liébana; Juan Antonio Naranjo Luque; Fuensanta Pirt Ceular; María Salud Zamora

Torrónteras

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

Durante el año 2003 ha existido un aumento de treinta y seis Colegiados/as que se han dado de alta en nuestra Delegación, así como tres bajas en la colegiación. Suponiendo esto un incremento del 10 % de los colegiados de esta Delegación; que al cierre del ejercicio del año 2003 se situaba en un total de 350 Colegiados/as.

La Delegación del COPAO de Córdoba lleva varios años participando de forma permanente en el Consejo Local de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y en el Consejo Local de Salud de Área de Córdoba de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. En el año 2003 se ha procedido al nombramiento de los nuevos miembros que representan a nuestra Delegación en ambas instituciones, conforme a los criterios establecidos en nuestros Estatutos.

Desde la Delegación del COPAO de Córdoba se ha resuelto setenta y dos expedientes del TIP-AI, de los cuales treinta y nueve son expedientes nuevos, veintiuno corresponden a actualizaciones y los doce restantes son seguimientos de expedientes anteriores.

Esta Delegación ha dado respuesta a cuatro peticiones formuladas desde los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Córdoba y de su Provincia para la realización de peritajes psicológicos.

A lo largo del año 2003 se ha realizado gestiones para efectuar la adquisición de un nuevo espacio físico en el cual se ubicase la Sede de la Delegación del COPAO de Córdoba. Dichas gestiones se han encaminado a la búsqueda de un lugar adecuado que responda a las necesidades actuales y futuras de la Delegación; del mismo modo hemos recibido de varias inmobiliarias solicitudes, interesándose en la adquisición de la actual sede. Pero ambas líneas de actuación aún no se han resuelto de una manera fructífera.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Delegación se ha elaborado ateniéndose al Reglamento Marco que ha presentado la Junta de Gobierno a las distintas Delegaciones, quedando pendiente su aprobación definitiva según el proceso establecido en nuestros Estatutos.

Se han establecido la estructura y las líneas directrices que conducen el Plan de Formación de

esta Delegación. En este sentido cabe destacar la realización del curso " Orientación Profesional para el empleo " del cual se hace mención expresa en el apartado de actividades.

La coordinación de las actividades de las diversas Secciones, Comisiones y Grupos de Trabajo que realizan sus actividades en el ámbito provincial de esta Delegación ha sido satisfactoria; no obstante, sus actividades se han visto limitadas por los insuficientes espacios físicos de los que dispone nuestra Delegación.

Con respecto al ámbito de actividades que se realizan en la Delegación cabe reseñar la creación del Grupo de Trabajo de Psicología de Género y del Grupo de Trabajo de Intervención en Desastres junto con la continuidad de la Comisión de Psicología Educativa, así como la de las distintas secciones con representación territorial. Así mismo el Servicio de Orientación Laboral desarrolla su actividad tanto formativa como de difusión de ofertas de trabajo a los/las Colegiados/as.

En los medios de comunicación de la Provincia de Córdoba se han difundido las diversas actividades en la que nuestra Delegación está inmersa, mediante la asistencia a cuatro entrevistas relacionadas con la dinámica colegial y el ejercicio profesional, intervención en un programa de radio y presencia en tres artículos de prensa.

El ritmo de la Delegación durante el ejercicio del año 2003 se ha visto alterado en su normal desarrollo por el proceso de elección de los miembros de su Junta Rectora, debido al adelanto de la fecha que se propuso desde la Junta de Gobierno del COPAO, para que existiese coordinación entre todas las Delegaciones que lo configuran.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

- ✓ Continuar con las gestiones para el cambio de la Sede.
- ✓ Desarrollo y puesta en marcha del Plan de Formación.
- ✓ Dinamizar y Coordinar las actividades que se realicen en la Delegación del COPAO de Córdoba.
- ✓ Potenciar la imagen pública y la actividad profesional del Psicólogo/a.
- ✓ Favorecer el acercamiento de los/las Colegiados/as a la dinámica colegial.

Delegación de Huelva

COMPONENTES DE LA JUNTA RECTORA

PRESIDENTE: José Miguel Bernal Vilán

VICEPRESIDENTE: Juan J. Orta Gómez

SECRETARIO: Rafael T. Andújar Barroso

TESORERO M^a Eugenia Ruiz Chaguaceda

VOCAL: M^a Antonia Rodríguez de los Reyes; M^a Antonia C. Borrego Huerta; Ana M^a Carrasco González; Mónica Vergel García; ; Manuel J. Luis Cheren

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

Durante el año 2003 se han tramitado 15 nuevas colegiaciones, así como 16 bajas, comenzando el nuevo año con 291 Colegiados/as.

Se ha dado curso solamente a una petición de perito del Turno de Peritajes Psicológicos.

Se han recibido treinta expedientes nuevos de Adopción Internacional y catorce modificaciones sobre antiguas valoraciones de idoneidad.

Para la Biblioteca: en el año 2003 se ha realizado la compra de 11 nuevos libros según las peticiones realizadas por nuestros/as Colegiados/as, se han cedido 15 documentos bibliográficos, en los que se encuentra material informativo, guías y libros. También ha entrado un total de 36 nuevos números de revistas que actualmente dispone esta Delegación. Y tenemos a disposición de todos/as la base de datos de PSICODOC 2002 y 2003. El número de préstamos de libros durante este año ha sido un total de 207.

Las ofertas, cursos, jornadas y toda la información de interés para los/las Colegiados/as se han difundido bien por escrito, a través del contestador automático, por correo electrónico y mediante el tablón de anuncios.

PLAN DE TRABAJO 2004:

- ✓ Consolidar la estructura colegial y programar actividades con el fin de fomentar una mayor participación de los colegiados.
- ✓ Consolidar y potenciar la participación en las recién creadas Secciones, así como la actividad de los grupos de trabajo existentes e impulsar la creación y activación de otros nuevos.
- ✓ Coordinar las actividades programadas por los grupos de trabajo (cursos, jornadas, encuentros, etc.).

- ✓ Mejorar la prestación de los actuales servicios a los/las Colegiados/as incrementando su abanico en la medida de lo posible.
- ✓ Fomentar el uso de internet en la comunicación con los/las Colegiados/as.
- ✓ Impulsar la organización de actividades formativas.
- ✓ Establecer contactos con entidades tanto públicas como privadas con el objetivo de potenciar una mayor apertura del Colegio hacia el exterior, buscar recursos que redunden en beneficio del Colegio y de lo/las Colegiados/as, establecer acuerdos, etc.
- ✓ Incrementar los fondos documentales de la biblioteca y hacer partícipe a todos/as los/las Colegiados/as en tal tarea.
- ✓ Organización de las IV Jornadas sobre la enfermedad de Alzheimer.
- ✓ Renovar las fichas de datos colegiales para actualizar la base de datos de Colegiados/as en desempleo interesados en ser informados de ofertas de empleo que llegaran sin el suficiente tiempo para ser difundidas por los medios habituales.
- ✓ Elaboración de la guía de recursos psicológicos de la provincia.
- ✓ Acordar como línea prioritaria de trabajo de esta Junta para su mandato, el favorecimiento de actuaciones de acercamiento y colaboración con la Universidad de Huelva.
- ✓ Estudiar la adquisición de una nueva Sede para esta Delegación.
- ✓ Reorganizar los Fondos Bibliográficos de la Delegación.

Secciones

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

PRESIDENTE: Felipe Vallejo Jiménez
 SECRETARIA: Ángela Puertas Roig
 VICESECRETARIO: Rafael Pareja Flores
 TESORERA: Josefina Cantón Arias
 VOCALES: Francisco D. Casado Cañero; Francisco J.

Carrascoso Jiménez; Inmaculada Moreno García;
 Juan Antonio Marcos Sierra; Graciela Olivari Pigani;
 César Escalante Alcalá; Rafael Andújar Barroso; Juan
 Luis Piñero

La Junta Directiva, durante este año, ha mantenido reuniones mensuales con carácter ordinario y se ha reunido con carácter extraordinario con el propósito de debatir la posibilidad de continuar con la impugnación de la OPE del SAS. Una vez a la semana, todos los lunes de cada mes en horario de 18.00 h. a 19.30 h, se ha reunido la Comisión permanente de la Sección.

Los asuntos de más repercusión tratados por la Sección pueden resumirse en los siguientes:

- ✓ Presentación de las Jornadas de Psicología Clínica y de la Salud. Los días 24 y 25 de Febrero se celebraron estas Jornadas en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, con la colaboración de la Delegación de Alumnos.
- ✓ Impugnación de la OPE. Sobre este delicado tema, y tras la celebración de una reunión de Junta Directiva extraordinaria y contactos institucionales de la Sra. Decana del COPAO y del Sr. Presidente de la Sección con el Sr. Jefe de Personal del SAS, se toma la decisión de no seguir con la impugnación planteada durante las reuniones del 2002, al exponer por escrito el Sr. Jefe de Personal del SAS el compromiso de dicha institución en reconvertir en un futuro las plazas de psicólogo actuales en plazas de especialista.
- ✓ Formación y actividades afines. Con respecto a la documentación sobre Tratamientos Empíricamente Validados, sometida a traducción durante el año 2002, se ha llegado a un acuerdo con la Revista Apuntes de Psicología para la publicación de parte de dicha documentación, aportando a la misma una serie de comentarios críticos que, bien puedan esclarecer algunos contenidos, bien puedan conducir a un debate profesionalmente enriquecedor.
- ✓ Promédic. En las reuniones mantenidas entre Promédic y el COPAO ha asistido un representante de la Sección, aportando sugerencias sobre la presencia de determinados actos psicológicos, importantes desde el punto de vista clínico, y sobre la estipulación unos honorarios mínimos por cada uno de dichos actos.
- ✓ I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del COPAO. En reuniones de la Comisión Permanente y la Junta Directiva de la Sección se organizó este acto que, finalmente, se ha aplazado a causa de problemas para conseguir locales para su celebración.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el ejercicio 2002-2003, la Junta Directiva y la Comisión Permanente de la Sección han mantenido diversos contactos institucionales, que se pasan a detallar:

- ✓ Servicio Andaluz de Salud (SAS). Fundamentalmente con el Jefe de personal, relacionadas con la OPE extraordinaria, y con el reconocimiento del carácter de Facultativo Especialista de Área (FEA) de las plazas de psicólogo. Se consiguió un compromiso verbal y escrito de que una vez finalizada la OPE, se reconvertirán las plazas de psicólogo a plazas FEA.
- ✓ COPAO. Se han mantenido numerosos contactos y

reuniones con la Junta permanente del COPAO y la Sra. Decana, para tratar temas como la dotación presupuestaria de la Sección, o nombrar un representante de la Sección en las negociaciones con Promedic. Asimismo, el tema de la impugnación de la OPE extraordinaria para psicólogos motivó numerosas reuniones con el asesor jurídico del COPAO, D. Felipe Zamorano.

- ✓ Asociación de Análisis de Comportamiento (AAC). Se ha firmado un convenio de colaboración con la AAC, que da importantes ventajas económicas a los/las Colegiados/as miembros de nuestra Sección para asistir a las acciones de formación organizadas por esta asociación, así como para las suscripciones individuales a la revista que ésta edita, la Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica.
- ✓ Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla. Se ha invitado formalmente a miembros destacados de la Facultad de Psicología a participar en los diversos actos públicos organizados por la Sección durante el ejercicio 2002-2003.

FORMACIÓN

El área de formación durante el ejercicio 2002-2003 se ha centrado fundamentalmente en las siguientes actividades:

- ✓ Curso de preparación al PIR, que debió suspenderse por la falta de matriculas. Se cerró definitivamente esta acción formativa así como la actividad del equipo docente.
- ✓ Curso de Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) en colaboración con la AAC. Acogiéndonos al convenio de colaboración firmado con esta asociación, se colaboró con ella en la organización de un curso sobre la ACT en la Facultad de Psicología que, finalmente, debió suspenderse.
- ✓ Dossier sobre los tratamientos empíricamente validados. Un objetivo del área de formación anunciado en las memorias anteriores. Tras la aprobación del proyecto por la Junta directiva de la Sección, se negoció con la dirección de Apuntes de Psicología para publicar un dossier sobre este tema. El dossier está ya finalizado, y se espera su publicación en nuestra revista en el primer trimestre del 2004.

EJERCICIO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO

El periodo que ha cubierto este mandato ha sido especialmente relevante para la consolidación del papel de los psicólogos clínicos en el Servicio Andaluz de Salud.

En el mismo han sucedido hechos que afectan a nuestro rol y consideración profesional, como es el desarrollo del Decreto de la Especialidad de Psicología Clínica a través de la Orden de Homologación de 10 de mayo de 2002. Esto ha significado la concreción en la práctica de este decreto, ya que ha abierto el camino, a través de regular el proceso de obtención de la Especialidad de Psicología Clínica de la mayoría de los profesionales que trabajamos en el SAS, para que se produzca la reconversión de nuestras plazas a FEA-Psicólogo Clínico.

Proceso que nuestro Colegio ha urgido en repetidas ocasiones sea realizado con diligencia, obteniéndose por parte del SAS confirmación escrita de su pronta realización. En el proceso antes aludido nuestra Área ha prestado su colaboración a la Secretaría del COP para resolver las dudas y problemas que pudieran surgir a los/las compañeros/as que deseaban obtener su Título de Especialista por las vías que afectaban al ejercicio en la pública.

Otro muy importante hecho ha sido el desarrollo de una OPE para consolidación de interinos/as y eventuales en unas condiciones que estimamos adecuadas y respetuosas para la trayectoria de los profesionales del Sistema Público. Como ya señalábamos en el informe sobre Situación de los Psicólogos en el Servicio Andaluz de Salud, la inmensa mayoría de los psicólogos/as del SAS estaban en situación de interinidad por la ausencia de cualquier opción de fijeza, a pesar de haber accedido a su puesto de trabajo por concurso-oposición y haber creado los servicios y puesto en marcha el proceso de Reforma en la Atención a la Salud Mental. Las diversas OPE's, pactadas por SAS y sindicatos, considerábamos que eran lesivas para nuestros derechos por la propia dinámica del proceso, y el bloqueo de plazas para promoción interna, sin ninguna consideración al proceso de desarrollo de la Especialidad. Para nosotros el proceso laboral, consolidación, y la Especialidad, han ido unidos, y con ambos argumentos plantamos nuestra oposición a esos procesos con el apoyo y ánimo continuado del Colegio Oficial de Psicólogos de

Andalucía Occidental y su Junta Directiva y Decana, sin el que nuestros afanes no habrían llegado a buen Puerto. Afortunadamente estos procesos afectaban a más profesionales y eran generales a toda España, lo que llevó, con sentencias de Tribunales tumbando OPE's, al desarrollo de un Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo, en el que ahora nos encontramos, y que consideramos es beneficioso para el colectivo y la profesión. Este resultado no hubiera sido posible sin la intervención decidida y bien dirigida de la Decana de nuestro Colegio y del Presidente de nuestra Sección, que establecieron cauces de comunicación fluidos con la Administración, y lograron a través de ellos que nuestras aspiraciones tuvieran cierto eco. Nuestro papel fue de apoyo y colaboración a su papel, dando información de la situación, ejemplo de ello es el informe sobre la Situación de los Psicólogos Clínicos en el SAS, movilizándolo e informando a los/las compañeros/as, estableciendo de mutuo acuerdo con los órganos del COPAO y de la Sección, contacto con organizaciones sindicales, y en su momento facilitando el acceso a un curso específico sobre realización de la memoria para la OPE Extraordinaria.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

- ✓ Celebración de la I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.
- ✓ Estudio y análisis de propuestas en torno a la LOPS.
- ✓ Profundización en el análisis del futuro de la Psicología Clínica y de la Salud.

GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN

NEUROPSICOLOGÍA

Este grupo comenzó a trabajar en Sevilla hace más de dos años y posteriormente su propuesta fue compartida por compañeros/as radicados en Huelva y en Cádiz. Sus objetivos apuntan a la difusión e investigación en Neuropsicología. Mantiene actividades dirigidas a dar a conocer sus posibilidades de aplicación junto con otras centradas en el estudio e intercambio profesional sobre la materia. Sus coordinadores son: Gabriel González de la Torre Benítez, en Cádiz; Modesto Romero, en Huelva y Macarena Bernal, en Sevilla.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Reuniones mensuales.
- ✓ Información interna sobre conceptos básicos.
- ✓ Proyecto de realización de curso durante el año 2004.
- ✓ Proyecto de crear unos estatutos de reconocimiento de la Neuropsicología como subespecialidad de la Psicología Clínica.

PLAN DE TRABAJO PARA 2004:

- ✓ Reuniones mensuales.
- ✓ Proyecto de Curso/Seminario sobre: Introducción a la Neuropsicología (primavera 2004): 30 ó 40 horas. Ponentes: Miembros del grupo.

GÉNERO Y SALUD MENTAL

Coordinadora: Rosa Jiménez García-Bóveda

Este grupo de Sevilla tiene una larga andadura, impulsado por el interés de su coordinadora Rosa Jiménez García-Bóveda a quien se han ido sumando otras compañeras del área de salud mental y otras instituciones públicas.

Reproducimos la definición inicial de su propuesta: "La discriminación en razón de Género produce un importante grado de sufrimiento psíquico en la población femenina. Las consecuencias psicológicas y sociales que se derivan de las situaciones de desigualdad, dentro de la pareja, de la familia, y del ámbito socio-laboral, no deben ser ignoradas."

La actividad efectuada por el grupo en este último año ha sido la siguiente: se ha trabajado en el avance y mejora de la base de datos bibliográfica de género y salud mental y se ha conseguido mantener y respetar el espacio de encuentro del grupo, a pesar de las dificultades de 3 de las 4 participantes (oposiciones). También, ha participado en los dos encuentros de los Grupos de Trabajo (junio y octubre de 2003). Y la coordinadora del grupo de género ha participado en el grupo de trabajo del COPAO "Programa de intervención psicológica en materia de malos tratos", en colaboración con el Instituto de la Mujer. Además, se ha elaborado una propuesta para el desarrollo del lenguaje no-sexista en el COPAO, a presentar a la Junta de Gobierno.

TERAPIA SISTÉMICA

Coordinador: Manuel Falcón

Se creó en abril de 2000, en Sevilla. Tras una larga y productiva etapa de trabajo, el grupo se dispersó para reanudar su actividad con la coordinación y propuesta realizada por Manuel Falcón que ha reunido un nuevo grupo de personas motivadas por el intercambio de nociones y experiencias relacionadas con el trabajo sistémico, generándose un nuevo espacio para acometer nuevos proyectos.

Tomando como fuente de motivación la promoción y el desarrollo del pensamiento sistémico y la aplicación de éste en los diferentes contextos de intervención y tratamiento, se pretende contribuir a potenciar el desarrollo técnico, científico y profesional de la práctica clínica y a promover un clima de cooperación, de intercambio de información, experiencia profesional y formativa, y de interés investigador; entre los demás Grupos de Trabajo y cuyos beneficios puedan ser

aprovechados por la Sección de Clínica en su labor de difusión de la Psicología Clínica y de la Salud.

Dicha contribución se dirige a continuar con la revisión conceptual y de modelos y escuelas de corte sistémico que sirva para unificar y compartir criterios dentro del Grupo y permita conformar un grupo humano que resulte productivo para que dicha productividad redunde en escritos, publicaciones y en la organización de eventos o jornadas que permita compartir y discutir conclusiones entre profesionales con diferentes formaciones.

Pretendemos potenciar y fortalecer una red de comunicación e intercambio a nivel interno entre los diferentes Grupos de Trabajo y entre los/las colegas de la sección de Clínica. De cara al exterior, considerar al Grupo una fuente de información para las personas que acudan al COPAO a solicitar información sobre formación, evaluación o tratamiento, o cualquier duda de otra índole.

SEXUALIDAD

Coordinadora: Yolanda Navarro Aval

El grupo está impulsado por un núcleo pequeño de miembros que comparten lazos de trabajo en la Universidad de Huelva a los que se suman otros/as compañeros/as si bien no de manera estable. Entre sus intereses se encuentra el desarrollo teórico junto con la actividades de difusión en distintos foros.

Las actividades fundamentales durante el año 2003 del Grupo de Trabajo sobre sexualidad se han basado en: la preparación de la I Convención de la Sección de Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental; además, se está elaborando un manual sobre las nuevas terapias de intervención en disfunciones sexuales; por otro lado, se han analizado los distintos aspectos del área de la sexualidad: ámbitos de intervención, aspectos éticos, dificultades actuales en el estudio de este área, etc.; se han propuesto distintas actividades formativas en función de las necesidades

detectadas y se ha incrementado el fondo bibliográfico de nuestra sede adquiriendo libros relacionados con el ámbito de la sexualidad. Además, se ha hecho una búsqueda bibliográfica sobre el tema, y un análisis de la misma. Y se ha asistido, también, a varios seminarios relacionados con el Grupo de Trabajo.

PLAN DE TRABAJO PARA 2004

- ✓ Asistencia a la I Convención de la Sección de Clínica que se llevará a cabo el 16 de Abril del presente año.
- ✓ Finalizar el manual sobre terapias de intervención en disfunciones sexuales.
- ✓ Ampliar el fondo bibliográfico de nuestra sede.
- ✓ Promover la participación de los/las Colegiados/as interesados/as.
- ✓ Elaboración de Las I Jornadas de sexualidad del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental
- ✓ Asistir a jornadas o cursos formativos que sirvan para enriquecer al Grupo de Sexualidad.

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

Coordinador: José Antonio Lora Muñoz

El grupo de trabajo inició su actividad a principios del mes de septiembre de 2002 en Sevilla, con unos fines de profundización y actualización de conocimientos sobre el área de su interés. La seriedad y rigor metodológico de sus actividades durante poco más de un año en el que han mantenido reuniones mensuales ha dado lugar a la consolidación de un pequeño grupo de cuatro miembros que mantienen una actividad dinámica y fructífera.

Con respecto a las actividades desarrolladas durante el último año, y teniendo en cuenta que el punto central del Grupo son los trastornos infantiles y adolescentes,

destacar el análisis de casos prácticos reales, aportados por los distintos profesionales dedicados a la práctica clínica infantil. Asimismo, se han desarrollado otras actividades vinculadas a sus objetivos, como son: análisis e intercambio bibliográfico referente a la problemática que nos ocupa, debates sobre distintas temáticas vinculadas a los trastornos infantiles, como pueden ser los obstáculos encontrados en el desarrollo de los tratamientos infantiles o las perspectivas futuras de determinados tratamientos.

Asimismo se informa a los miembros de distintos eventos realizados en la provincia de Sevilla, vinculados a la infancia, y que podrían ser de interés para su práctica clínica o formación.

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDAD ORGÁNICA

Coordinador: José P. Diéguez Sánchez.

También hace ya un año que desarrolla su actividad este grupo promovido por dos compañeros de Córdoba, vinculados al Hospital U. Reina Sofía. Además del interés de la aportación de la Psicología Clínica al estudio y tratamiento del sufrimiento que ocasionan las enfermedades orgánicas crónicas, es de subrayar la importancia estratégica por el potencial de desarrollo profesional que tiene la Psicología de la Salud.

Los objetivos del Grupo son: dar a conocer entre los/las

Psicólogos/as los trabajos o las líneas de investigación que estamos desarrollando, creando un espacio de encuentro para poner en común las diversas experiencias y difundir la actividad profesional de la Psicología de la Salud entre instituciones públicas y privadas de carácter sanitario y entre las asociaciones de enfermos.

Además de las reuniones mensuales, el grupo ha colaborado con la Asociación ADANER asesorándola en la selección de dos psicólogos/as que una vez formados por dicha asociación, se incorporaran profesionalmente en la misma.

PSICOLOGÍA CLÍNICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Coordinadora: Graciela Olivari

Este grupo mantiene en Sevilla una actividad muy productiva a través del trabajo de un numeroso grupo de compañeros que trabajan a partir de la propuesta de Graciela Olivari. La justificación de su propuesta de trabajo es la siguiente: El niño y el adolescente ocupan un espacio creciente en nuestra sociedad. Presentan problemas específicos acordes a los momentos vitales que atraviesan y a su articulación con las circunstancias sociales e históricas que les toca vivir. Plantean en sus síntomas demandas clínicas a las que el/la Psicólogo/a debe saber escuchar y dar respuesta.

Este grupo de trabajo plantea como objetivo la

investigación e intervención en las siguientes áreas prioritarias: el niño y la familia; neurosis y psicosis en infancia y adolescencia, el autismo; trastornos disociales y violencia; dificultades del niño en la escuela, el fracaso escolar; el niño y el cuerpo; el niño y la muerte; diagnóstico y tratamiento. La palabra, el dibujo y el juego en el niño y el tratamiento individual y tratamiento institucional.

Para abordar esas áreas, se viene utilizando como metodología la lectura y comentario de textos así como la presentación de casos clínicos manteniendo en sus reuniones un elevado nivel de producción y elaboración técnica, así como un intercambio fructífero entre los asistentes.

SECCIÓN DE LOS Recursos humanos y LAS organizaciones

COMPONENTES:

PRESIDENTA: Lourdes Munduate Jaca

VICEPRESIDENTE: Constantino Suárez Franco

TESORERO: Enrique Ruiz Acosta

SECRETARIO: Enrique Castaño Martínez

VICESECRETARIO: Luis Manuel Ariza Muñoz

VOCALES: Aurora Bramón Llorente; José Manuel Guerra de los Santos; Juan José Medina Quesada; Ana Isabel López Barja

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Lanzamiento de nuevas actividades en grupos de trabajo.
- ✓ Posicionamiento y adaptación de la Sección a nuevos estatutos COPAO.
- ✓ Participación en la elaboración del nuevo Reglamento Marco de las Secciones.
- ✓ Incorporación de nuevo libros para la biblioteca.
- ✓ La promoción de la Sección en el uso de herramientas como Boletín, Web, Infocop, Prensa.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

Objetivos Generales:

- ✓ Afianzar el Área de Intervención de los RRHH como una Sección Profesional relevante en el COPAO.
- ✓ Promover un cambio estratégico de desarrollo de actividades orientadas a los miembros de la Sección.
- × Objetivos Específicos:
- ✓ Prestar servicios a los miembros.
- ✓ Detectar las necesidades y expectativas de los miembros de la Sección para dar respuestas concretas desde la Junta Directiva y los Grupos de Trabajo.
- ✓ Ofrecer información del profesional de los RRHH y de las competencias actuales requeridas.

- ✓ Entregar información puntual (más que un boletín) como revista de prensa, recorte de prensa especializada, opiniones de expertos, etc.
- ✓ Intermediar y canalizar ofertas de Formación y Empleo.
- ✓ Conceder apoyo institucional y corporativo ante sociedad y el propio COPAO.
- ✓ Integración en las actividades colegiales desde la perspectiva propia de RRHH y desde la propia Sección.
- ✓ Seguir colaborando y contribuyendo en aspectos normativos y procedimentales con la Junta de Gobierno.
- ✓ Aportar a las actividades colegiales del COPAO la peculiaridad del psicólogo/a de RRHH en los distintos foros convocados.
- ✓ Promover Convenios y Proyectos de Colaboración (administración pública, universidad, otras asociaciones como AEDIPE-, Colegios y otros profesionales) en Investigación, Formación, e Imagen corporativa.
- ✓ Ampliar los miembros de la Sección, como medida de eficacia de la gestión en la prestación de servicios pertinentes a las necesidades de los profesionales.

GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN

ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN LABORAL

Este grupo desarrolla su actividad en las distintas delegaciones del COP-AO. Mantienen actividades dirigidas a dar a conocer sus posibilidades de aplicación junto con otras centradas en el estudio e intercambio profesional sobre la materia. Sus coordinadores son: M^a Ángeles García Durán, en Cádiz; Laura Sánchez, en Huelva y M^a José Delgado, en Sevilla.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Actualización en temas de orientación, como un reciclaje informativo de todos los miembros.
- ✓ Reciclaje formativo en temas de orientación.
- ✓ Construir un marco de recursos apropiados a diferentes colectivos relacionados con la orientación y las diferentes formas de abordarlos.
- ✓ Realizar un seguimiento de todos los profesionales de la orientación que interactúan en el Mercado Laboral, realizando las tareas de información, orientación, asesoramiento y formación para el empleo.
- ✓ Sesión informativa sobre la implantación del SAE.

- ✓ Participación en foros profesionales de orientación.
- ✓ Propuestas de colaboración con entidades implicadas en el ámbito de la orientación y la promoción laboral.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

- ✓ Proponer actividades formativas, dirigidas a los/las Colegiados/as, sobre Orientación Laboral.
- ✓ Recopilar materiales de interés para el desarrollo de nuestra labor profesional como orientadores/as.
- ✓ Realizar seminarios, charlas de carácter formativo para los/las Colegiados/as sobre temas de su interés.
- ✓ Actualizarse y Profundizar en materia de Orientación Profesional.
- ✓ Compartir experiencias entre Profesionales de la Orientación.
- ✓ Análisis y estudio de los diferentes Perfiles Profesionales dentro del campo de la Orientación.
- ✓ Elaboración de una guía de recursos, programas y modelos de Intervención por colectivos.
- ✓ Actualización en materia de Normativa.

MARKETING E IMAGEN PROFESIONAL

Coordinador: Florencio Rengel

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Directorio de expertos para apariciones puntuales en los medios de comunicación.
- ✓ Colaboración y rediseño con la empresa encargada de la página web.
- ✓ Contacto con portales de RRHH para el intercambio de banners.
- ✓ Creación de una newsletters con noticias y eventos.
- ✓ Apoyo a las actividades realizadas desde el resto de grupos de trabajo.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

- ✓ Potenciar y fomentar el conocimiento mutuo de los/las

Psicólogos/as interesados/as por la Psicología de los Recursos Humanos y las Organizaciones.

- ✓ Difundir la imagen del Psicólogo/a de los RR.HH. y de las Org. en la Sociedad.
- ✓ Actualización de la página Web, como herramienta de información constante.
- ✓ Nueva elaboración de tríptico informativo de la Sección.
- ✓ Participación en eventos donde podamos dar a conocer la Sección y el Perfil Profesional.
- ✓ Planteamientos éticos del Psicólogo/a de los RR. HH. y de las Org.
- ✓ Considerar nuestro Perfil Profesional en Andalucía Occidental.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Coordinador: Juan José Medina

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Promover el Grupo como foro de encuentro de los/las Colegiados/as que ejerzan este campo de la profesión dando periodicidad mensual a las reuniones del Grupo, estableciéndose para ello como día estable el primer lunes de cada mes.
- ✓ Aumentar la participación activa de los miembros en la gestión del Grupo.
- ✓ Homologación y celebración del Curso Semipresencial de la Especialidad en Ergonomía y Psicología en nuestra sede colegial, impartido por miembros de la Sección debidamente cualificados por la Junta de Andalucía.
- ✓ Continuidad de la 2ª Fase del Proyecto de Investigación sobre Evaluación e Intervención Psicosocial para la PRL

en Centros del IASS.

- ✓ Iniciación de un nuevo proyecto de investigación tras la convocatoria pública por baremación de méritos para cubrir la plaza de dirección y becario, sobre "Estudio de la naturaleza y consecuencias del estrés relacionado con el acoso psicológico en el trabajo (mobbing)".

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

- ✓ Establecer contacto con los miembros y profesionales en P.R.L.
- ✓ Promover acciones formativas.
- ✓ Buscar reconocimiento del papel del psicólogo en P.R.L.
- ✓ Promover foros de encuentros.
- ✓ Temas propuestos para primeras reuniones: Dictámenes periciales en Prevención de Riesgos. El error humano en los accidentes de trabajo. La psicología en aeronáutica.

Formación Y RR.HH.

Coordinador: Pedro A. Arévalo

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2003:

- ✓ Formación de personas en y para la organización.
- ✓ Convocatoria a miembros de Sección: Reunión para la toma de contacto; la formulación de objetivos de trabajo; la planificación para la participación del grupo y la promoción de actividades.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004:

- ✓ Promover el desarrollo profesional de los miembros del GT, con especial interés en experiencias prácticas y el uso de las nuevas tecnologías.
- ✓ Promover iniciativas de interés para los restantes miembros de la Sección en materia de formación y la

- mejora de las competencias profesionales.
- ✓ Exponer contenidos o experiencias de actualidad en Formación.
- ✓ Desarrollar estudios sobre NN.TT. aplicadas a la formación
- ✓ Preparar actividades de formación de interés para la Sección.
- ✓ Seleccionar y actualizar contenidos (artículos, cursos,..) para la Web de la Sección.
- ✓ Difundir documentos de trabajo sobre Formación de interés para la Sección.
- ✓ Promover la preparación de contenidos en el seno del GT para las publicaciones del COP-AO.

Áreas Profesionales

ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

COMPONENTES:

Responsable: Eugenio Carlos Fernández-Ballesteros González

Vocales: Rosario Villegas Marín; José Antonio Vallo Suárez; Juan Barea Mellado; Carmen Reguera Díaz; Mónica Vergel García

Durante el pasado año 2003 la actividad de la sección ha estado centrada en el proceso de elecciones, decidiéndose convocar las mismas para el presente año 2004 en el mes de julio, dadas las modificaciones introducidas en los Reglamentos Internos del COPAO y de las Secciones.

Para el presente año, se ha programado un curso introductorio a la psicología forense, de 40 horas lectivas, que se va a impartir en la Delegación de Cádiz. Se están manteniendo reuniones de coordinación con otras

secciones para aunar esfuerzos, de cara a plantear una formación específica en Técnicas de Resolución de Conflictos. Se piensa participar en todos los foros y encuentros profesionales relacionados con la Psicología Jurídica, atendiendo a las peticiones que se nos hagan en este sentido, al igual que ocurrió en el pasado año, donde se intervino en unas jornadas dirigidas a abogados pertenecientes al turno de intervención jurídica con menores y en las II Jornadas contra el Acoso Moral en el Trabajo.

GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Coordinadora: Carmen Reguera Díaz

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES 2003

Durante el pasado año se han realizado negociaciones con la Delegada de Justicia de nuestra provincia, D^a María Luisa García Juárez, con el fin de volver a instaurar el Turno de Peritos en nuestra provincia lo que hemos dejado a punto de cerrar para el año en curso.

Respecto a la formación, se ha montado un curso básico de Psicología Jurídica que se pretende llevar a cabo en mayo de 2004.

Hemos intentado asesorar y resolver las dudas al resto de los/las Colegiados/as respecto a esta área.

Se han mantenido reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo, cuyo número de participantes se ha visto incrementado, con la intención de trabajar por y para la Psicología Jurídica.

PLAN DE TRABAJO PARA 2004

- ✓ Tras terminar las negociaciones con Justicia crear el nuevo Turno de Peritos para lo que tendremos que elaborar un nuevo reglamento y una vez elaborado ofertarlo a los/las Colegiados/as.
- ✓ Mantenimiento y seguimiento del Turno de Peritos.
- ✓ Continuar con la formación en Jurídica tanto en civil como en penal.
- ✓ Mantener encuentros para compartir experiencias profesionales, planteando casos o actuaciones profesionales, permitiendo con ello transmitir dicha experiencia a los colegiados interesados en el tema.
- ✓ Organizar Mesas Redondas con el objetivo de analizar un tema de actualidad entre distintos profesionales interactuando sus conocimientos con los asistentes.
- ✓ Trabajar desde el grupo de trabajo, una vez elegida una rama de investigación dentro del área jurídica, sobre ella.
- ✓ Proporcionar información a los/las Colegiados/as que la demanden sobre este área de la Psicología.

Área de tráfico, seguridad, EMERGENCIAS Y DESASTRES

RESPONSABLE: Antonio Vigil-Escalera Pacheco

VOCALES: Julio Becerra Vicente (Cádiz); Tina Reyes Sillero (Córdoba); Ele Amador García (Huelva); M^a Salud Grisalvo Martínez (Sevilla)

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES 2003:

Siguiendo con las gestiones que se venían realizando en el 2.002, el 23 de enero de 2.003 se mantuvo una reunión con el Viceconsejero de Gobernación de la Junta de Andalucía. A la reunión asistió la Decana, el Secretario y el representante del Área y en ella se trató de impulsar la redacción de la orden sobre tenencia de animales peligrosos, para introducir en ella el modelo de certificado aprobado por el Colegio. La reunión no dio el resultado apetecido, pero se dejó constancia de la posición y el interés del COPAO al respecto.

El 27 de enero se celebró reunión con el Secretario General de la Federación Andaluza de Municipio y Provincias (FAMP) a la que asistió también el representante del Colegio de Andalucía Oriental, con la que previamente se habían consensuado los temas a tratar. En la reunión se entregó a la FAMP el modelo de certificado que el Colegio recomendaba para extender los certificados de tenencia de animales peligrosos en toda la Comunidad Autónoma, siendo ello bien acogido por la FAMP.

En febrero, concretamente los días 14 y 15, se celebró el Curso de Animales Peligrosos en la sede del COPAO. Al curso de 22 horas, asistieron 25 alumnos e intervinieron como ponentes Veterinarios, técnicos de la Junta de Andalucía, adiestradores, y D. Jesús Cabezas, Colegiado del País Valenciano y máximo especialista sobre el tema.

Durante el mes de marzo, los días 6, 13, 20 y 27, tuvo lugar el curso de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres, que se celebró (por imposibilidad de aforo en nuestra Sede) en los locales de EPES (061). Se trató de combinar una parte teórica (sobre conceptos de emergencias y desastres, intervención en crisis, etc.) y otra práctica con experiencias de actuación de equipos en emergencias y desastres (Terremoto de México, accidentes de tráfico, Torres Gemelas, etc.).

También, el 22 de marzo tuvo lugar en Madrid la reunión de la Coordinadora Estatal de Tráfico y Seguridad, presidida por D. Lorenzo Gil Hernández, vocal de la Junta Estatal y responsable del tema. En ella se trataron asuntos de animales peligrosos, armas, rehabilitación de conductores, buceo, navegación de recreo, etc., de lo que se dio cumplida información en nuestro Boletín de ese mes.

Ya después del verano, el 6 de octubre se convocó la Comisión Autonómica de Tráfico y Seguridad Vial, presidida por el Subdelegado del Gobierno, a la que asistió nuestro Colegio, dado que forma parte de dicha Comisión. Se trataron temas sobre accidentabilidad, afectándonos cuando se abordaron, como causa de los accidentes, la distracción del conductor, la evaluación del riesgo y las condiciones psicológicas para la conducción.

Más adelante, el 15 y 16 de octubre, un equipo de Psicólogos de los Grupos de Intervención en Emergencias y Desastres, seleccionados entre las

cuatro delegaciones, participó en el simulacro de terremoto que organizó la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA). En el simulacro quedó patente y reconocido por todos los equipos de salvamento la necesidad de la existencia de estos grupos de intervención psicológica.

El 15 de Noviembre, se reunió nuevamente en Madrid, la coordinadora estatal de Tráfico y Seguridad en su correspondiente reunión semestral. En ella se abundó en trabajar en la formación de los/las psicólogos/as que realizan su labor en el centro de reconocimiento, para los que se hicieron propuestas. También se habló de la inminente aprobación del nuevo Reglamento General de Circulación (el cuál, efectivamente, se publicó en Diciembre).

Durante todo el mes de noviembre, se terminaron de constituir los equipos de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres en las cuatro Delegaciones, así como se han estabilizado las reuniones de trabajo periódicas de los mismos (sobretudo en Sevilla y Huelva, puesto que en Cádiz y Córdoba estaban muy regularizadas).

Por último, el 17 de diciembre, el programa de Canal Sur TV "Los Reporteros", dedicó un espacio a nuestro COPAO y los equipos de Intervención en Emergencias y Desastres que en él funcionan.

A lo largo de todo el año, se ha ido respondiendo a los/las Colegiados/as que han solicitado información al COPAO, vía teléfono, correo o e-mail y se ha intentado, en la medida de lo posible, participar en el Boletín Informativo del Colegio.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2004

- ✓ Se seguirá trabajando en todos los temas que se han venido desarrollando a lo largo de los años anteriores.
- ✓ Se va a organizar un curso de Emergencias y Desastres en Cádiz los días 30 de Enero y 1 de Febrero y otro en Sevilla en Mayo y Junio, no descartándose que se celebren otros en otras delegaciones.
- ✓ Se van a entablar conversaciones con el Servicio de Emergencias 112, a fin de coordinar posibles actuaciones de los equipos de Intervención Psicológica en la Comunidad Autónoma de Andalucía, estando ya previsto una reunión el día 16 de enero.
- ✓ Se mantendrán las dos reuniones semestrales habituales con la Coordinadora Estatal de Tráfico y Seguridad de Madrid.
- ✓ Desarrollaremos el Plan de Formación para Psicólogos/as que trabajan en Centros de Reconocimiento de Conductores.
- ✓ Asistiremos a la Jornadas sobre Salidas Profesionales en Psicología, organizadas por la Delegación de Alumnos de la Facultad de Psicología.
- ✓ Por último, se continuará con la información periódica a los Colegiados/as en el Boletín Informativo del COPAO o por la vía que lo soliciten.

OTROS GRUPOS DE TRABAJO DEL C.O.P.A.O.:

GRUPO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

Coordinadora: M^a Josefa Patrón Manteca
RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES 2003

Desde la constitución del grupo en la Delegación de Cádiz, en Octubre del 2003, se han mantenido cuatro reuniones, cuyo contenido ha sido el siguiente: El estudio y discusión de casos (en los contextos educativos y de Servicios Sociales y la determinación de la ubicación del grupo dentro de las diferentes secciones del Colegio (Intervención

Social).

PLAN DE TRABAJO PARA 2004

Las líneas de trabajo son similares a la del año 2003, con los mismos objetivos: el estudio y discusión de casos; la puesta en común de experiencias en intervención; la lectura y comentario de artículos y bibliografía y la ampliación del número de participantes en el grupo.

GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Coordinadora: Rocío Guil Bozal

PLAN DE TRABAJO PARA 2004.

- ✓ Organizar las "III Jornadas hacia la No Violencia en la Escuela". Centrada en nuevos roles del docente como medidas socioafectivas.
- ✓ Intercambio de experiencia, materiales.
- ✓ Estudio de casos de alumnos/as con conductas conflictivas en centros escolares.
- ✓ Adquisición de bibliografía para la Delegación de Cádiz.

Colegio oficial de psicólogos andaluc a occidental

C/Carlos de Cepeda, 2, 2^a Dcha. 41005. Sevilla

Tel fono: 954 66 30 76. Fax: 954 93 46 03

Web: www.copao.es

E-mail: dsevilla@cop.es

DELEGACI N DE C DIZ

Avda. Ana de Viya, 3,
2^a planta, oficina 208.

Edificio Minerva
11009 C diz

Tel fono: 956 27 28 81

Fax: 956 27 24 53

E-mail: dcadiz@cop.es

DELEGACI N DE C RDOBA

Calle de Avellano, 16-
Pasaje

14006 C rdoba

Tel fono: 957 40 17 00

Fax: 957 27 34 13

E-mail:

dcordoba@cop.es

DELEGACI N DE HUELVA

Avda. Mart n Alonso
Pinz n, 8, 4^oD

21003 Huelva

Tel fono: 959 28 04 00

Fax: 959 28 43 01

E-mail:

dhuelva@cop.es